

LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.
LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 21 DE OCTUBRE DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestrales.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1269

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

OBRAS DE

D. NICOLAS SALMERON Y ALONSO.

PRIMER TOMO.

DISCURSOS PARLAMENTARIOS

con un prólogo por

D. Gumersindo de Azcárate.

Se halla de venta en la librería de D. Francisco Alvarez, de esta capital, Plaza de San Juan, número 12, pudiendo nuestros suscritores pedir las á la administración de LA CRÓNICA. Su precio, 4 pesetas.

LA CRÓNICA.

BUEN VIAJE.

Cuando los fusionistas, que no olvidan nunca el proverbio aquel de «Pobre porfiado...», no cesaban, antes del 8 de febrero, de pedir el poder, nos decían: No lo queremos para disfrutar de las dulzuras del presupuesto; lo demandamos para restablecer el imperio de la justicia, ya que para los conservadores liberales las leyes son letra muerta; lo pedimos para practicar con pureza el sistema representativo.

Entraron los fusionistas en el poder y aunque solo han pasado algunos meses desde que revelaban tales propósitos, parece que los han relegado al olvido.

Nuestros lectores saben ya lo que ocurrió en la Cámara popular con el acta de Purchena; pues bien, á los dos días de evitarse el conflicto, y para desagrar al Sr. Navarro y Rodrigo, se admitió como diputado al señor Aranda, que había desempeñado el cargo de Juez municipal, en uno de los pueblos que comprende el distrito de Calatayud.

Pero esto no era bastante; emprendida una mala senda, había que ir más allá, y más allá se ha ido en el acta de Vendrell. La Comisión que conoce de estas, proponía en su dictamen que se declarase la incapacidad del candidato electo, señor Cañellas, que ha sido Vicepresidente de la Comisión provincial de Tarragona; pero los fusionistas que representan las provincias catalanas, valencianas y aragonesas, presentaron una enmienda mediante la cual podía sentarse en los escaños del Congreso el Sr. Torres.

La Comisión de actas no admitió la enmienda, que solo se fundaba en que el Sr. Torres fué Vicepresidente de la Comisión provincial, *contra su gusto y solo por obedecer las órdenes del Gobernador*; pero 88 votos contra 37

resolvieron aprobarla. Al saber esto el Sr. Linares Rivas, Presidente de la Comisión de actas, entró en el salón de sesiones, increpó á la mayoría por la falta de respeto á la ley en que acababa de incurrir, sin tener presente lo resuelto en casos análogos y retiró el dictamen para que la ilegalidad no se consumara; se promovieron con este motivo escenas lamentables, y las tribunas dieron á entender de un modo expresivo el concepto que tenían de los que en vez de fallar un asunto bajo el punto de vista del derecho, lo hacen al impulso de su interés personal.

No sabemos si después de ocurrir estas cosas se atreverán los fusionistas á hablar en el sentido que lo hacían cuando solicitaban el poder; mas si á ello se atreven, el país se reirá de sus palabras y de sus protestas.

Pero si la fusión no ha hecho nada hasta ahora para dar prestigio al sistema parlamentario, ha conseguido, en cambio, con su *política*, que tengamos un nuevo partido: el de los demócratas dinásticos. Los Sres. Moret y Beranger, en nombre de la nueva fracción, olvidando que muchos de los individuos de ella se llamaban republicanos dos años ha, han hecho declaraciones terminantes de que sus ideales son la Constitución de 1869 con la monarquía de D. Alfonso; y el jefe del grupo, que lo es el almirante señor Moret, antiguo secretario de la sociedad de San Vicente de Paul, fué invitado ya á comer en Palacio.

Segun un colega, el efecto producido por este acto de D. Alfonso, entre los sofistas y sietemesinos que siguen á D. Segismundo en la evolución, no es posible describirlo.

Alguno ha decidido dedicar al Jefe del Estado una obra que comenzó á fines de Mayo con el pensamiento de darla á luz precedida del retrato de Ruiz Zorrilla.

Beranger por su parte cuenta con explicar á D. Alfonso, cuya afición á las cosas del mar es notoria, el sistema de sublevar los barcos antes que salgan del astillero.

Aguilera ofrecerá á los pies del trono las memorias de D. Nicolás María Rivero; y Balaciart, dos ejemplares completas de *La Tertulia* y de *El Clamor de la Patria*.

Merced á estos y á otros títulos muy valiosos, es probable que en un plazo más ó ménos breve se apoderen de las riendas del gobierno los

demócratas dinásticos; y de no ser así conseguirá, al ménos ingresar en la fusión, en reemplazo de los centralistas, si estos se separan de los constitucionales y *pesarán* un par de carteras.

La fortuna sonríe, pues, á los que por *patriotismo* abandonan hoy su bandera. Y sin embargo, estamos seguros de que todos los verdaderos demócratas, al verlos marchar, han de decirles: ¡Buen viaje!

ESTADÍSTICA PENAL.

La población penal en 30 de Agosto último ascendía á 15.616 hombres y 772 mujeres; total, 16.388 confinados, distribuidos en los establecimientos penitenciarios, en ésta forma: Alcalá, presidio de hombres, 751; idem de mujeres, 772; Alhucemas, 92; Baleares, 265; Burgos, 951; Cartagena, 1.219; Ceuta, 2.461; Chafarinas, 220; Granada, 1.337; Madrid, 916; Melilla, 507; Peñon, 83; Santoña, 495; Tarragona, 663; San Agustín de Valencia, 1.552; San Miguel de Valencia, 1.256; Valladolid, 1.194; y Zaragoza, 654.

De los 16.388 rematados 580 son menores de 20 años; 11.379 de 20 á 40, y 4.429 de ésta edad en adelante. Son solteros 5.553; casados con hijos 4.169; sin ellos 1.736, y viudos 1.140. Son católicos 16.298; de varias religiones 88, y un israelita; 6.550 saben leer y escribir; 1.031 saben leer solamente, y 8.453 no saben leer. Tienen instrucción superior 354; educación esmerada 369; media 7.097, y descuidada 8.922.

Delitos: 12 individuos los han cometido contra la Constitución; 1.054 contra el orden público; 444 el de falsedad; 2 el de violación de sepulturas; 79 empleados públicos en el ejercicio de sus funciones; contra las personas 8.393, de ellos 130 el de parricidio, 671 de asesinato, 5.984 el de homicidio, 42 el de infanticidio, 1.454 el de lesiones, 176 contra la honestidad y 10 contra el estado civil; 5.069 contra la propiedad, de ellos 474 por robo, 1.184 por hurto y 159 contra la libertad y seguridad; 798 han cometido delitos militares y 23 políticos.

Penas: 2.872 confinados extinguen la de prisión correccional; 2.638 la de presidio correccional; 1.262 la de prisión mayor; 2.131 la de presidio mayor; 4.343 la de reclusión temporal; 1.411 la de cadena temporal; 59 la de reclusión perpétua; 1.207 la de cadena perpétua, y 468 la de prisión mayor con retención; 14.366 han sido impuestas por los tribunales civiles y 2.022 por tribunales militares.

Las provincias que mayor contingente han dado á la población penal son: Valencia, Granada y Málaga en hombres; Zaragoza, Coruña y Oviedo en mujeres. Las que menos Guipúzcoa, Canarias y Vizcaya, y Canarias, Huelva y Cádiz respectivamente.

Resumen que hace nuestro apreciable colega *Lis Noticias* del discurso del general Pavía en el Senado.

«Habló el Sr. Pavía y Rodríguez de Albarquerque, y dijo muchas clarida-

des, en la sesión senatorial del 13, día infausto para constitucionales y centralistas.

De las palabras pronunciadas por el héroe del 3 de Enero, resulta:

Que todo el período desde esa fecha hasta la Restauración fué pura y exclusivamente *republicano*;

Que en dicho día congregó aquel capitán general á todos sus colegas, residentes en Madrid, entregándoles el mando, sin romper con la punta de la espada, ni con el bastón de mando la palabra *republicana*;

Que los señores representantes del elemento alfonsino, se separaron de la situación creada aquella noche, porque no querían pertenecer á una que fuera *republicana*;

Que el marqués del Duero sofocó en Bilbao un complot de Restauración, porque su lealtad no le permitía conspirar contra el gobierno *republicano* que le había conferido el mando del ejército del Norte;

Que la situación creada en 13 de Mayo, apesar de servir á la *República*, preparó el triunfo moral del alfonsismo, por lo que el Sr. Cánovas no tenía prisa ninguna por triunfar materialmente, siendo absolutamente innecesaria la insurrección de Sagunto;

Que el Sr. Sagasta, Alonso Martínez, y cuantos compusieron el poder ejecutivo de la República, desde el golpe de Estado hasta el golpe de Martínez Campos, eran ministros *republicanos*;

Que se pensó en el setenado, lo cual indica que no se quería la Restauración sino que continuara la *República*.

Lo antedicho, aunque someramente anunciado, y sin las circunstancias oratorias que acompañaron al discurso del Sr. Pavía, prueba la deslealtad que los señores Sagasta y compañía cometieron, preparando el advenimiento de la Restauración borbónica, con los mismos elementos que el país republicano había entregado á su fidelidad.»

Si á esto agrega que el ministro de la Gobernación ha dicho actualmente en las Cortes que la venida del alfonsismo era cuestión de oportunidad; si se agrega lo que la prensa ministerial ha escrito por cuenta de constitucionales y sagastinos, asegurando que estos deseaban ser vencidos por los caudillos restauradores, la nación sabe ya á que atenerse respecto á las condiciones de lealtad política, fidelidad gubernativa, sinceridad liberal, que adornan á muchos de los señores ministros y á la mayor parte de las eminencias del fusionismo.

EL PROGRAMA DE LAS ELECCIONES SENATORIALES EN FRANCIA.

El día 13 tuvo lugar una importante reunión preparatoria de los electores senatoriales de Seine-et-Oise á la que asistieron M. M. Leon Say y Gilbert-Boucher, senadores salientes; Maze, Langlois, Ferdinand Dreyfus, Lebaudy, y Remoiville, diputados; y un gran número de consejeros generales y de distrito.

M. Maze sometió á la reunión la idea de dirigir á los consejeros municipales del departamento una declaración indicando las ideas generales que po-

drian servir de base á la eleccion de los delegados, en vista de asegurar la union del partido republicano.

La proposicion fué tomada en consideracion.

Habiéndose abierto discusion sobre ella, M. Dreyfus desenvolvió los puntos siguientes:

1.° Revision de la Constitucion, limitada á la extension de la base electoral del Senado, á la supresion de la inamovilidad senatorial y á las atribuciones de éste en la intervencion de los presupuestos.

2.° Instruccion primaria gratuita, obligatoria y láica.

3.° Reforma de la magistratura sobre bases conformes con las instituciones democráticas.

4.° Servicio militar obligatorio para todos. Supresion del voluntario.

Estos cuatro puntos fueron adoptados.

Quedó rechazada una proposicion de M. Remoiville pidiendo la supresion del Senado.

Tambien se pronunció la reunion contra la separacion inmediata de la Iglesia y el Estado; pero, á propuesta de M. Gilbert-Boucher, agregó un párrafo relativo á las precauciones que se deben tomar contra la reconstitucion de los bienes de mano muerta.

M. Maze pidió la insercion de un párrafo, que fué votado, contra la explotación financiera de los títulos de Diputado y Senador.

El teléfono.—La historia de la invencion del teléfono ofrece particularidades que merecen ser conocidas. M. Ch. Boursoul había emitido en 1854 la idea de que se podría transmitir la palabra á distancia por la electricidad. Comenzó á hacer experimentos que no debieron dar resultados, porque no se volvió á hablar del asunto. A principio de 1876 trabajaban aisladamente tres inventores americanos. Elisha Gray, Graham Bell, y Edison, que casi al mismo tiempo descubrieron el teléfono.

Es un curioso ejemplo de esos descubrimientos simultáneos que se presentan á veces en la ciencia, y que demuestra que el problema estaba ya muy maduro.

Es muy difícil asegurar cual de los tres es el inventor del teléfono. El primer privilegio fué tomado por Bell, pero por un aparato bastante grosero y que difiere notablemente del teléfono definitivo, cuyo principio parece haber sido determinado, sinó realizado, por Gray. Edison, que trabajaba de un modo diferente, y que imaginó en efecto un teléfono fundado en principios distintos de los de Bell y de Gray, llegó probablemente el primero como resulta del examen de los libros de experimentos presentados en la exposicion.

De todas maneras nos parece justo asociar los tres nombres de Bell, Gray, y Edison á la gloria de esta maravillosa invencion.

Un periódico de la fusion:

«A un partido político no hay derecho á exigirle reformas que no tiene escritas en su programa, y mucho menos exigirselas cuando no ha habido tiempo material de llevarlas á la práctica.»

Y tiene razon que le sobra, el colega ministerial.

Bastante hacen sus amigos, con tener que firmar las nóminas todos los meses.

Y cobrarlas, que aun es más morrocotudo.

Preparémonos.

Veintitres parecen ser los proyectos de ley que el señor ministro de Hacienda leerá en el Congreso el día en que presente los presupuestos. Como la lectura de los proyectos de Hacienda debe hacerse de la manera más de-

tenida, y es imposible que un individuo solo, por fuerte que sea, pueda leer de una tirada documentos de tanta extension, nada de extraño tendría que los secretarios del Congreso ayudaran al señor Camacho en este penoso trabajo.

Dios quiera que los proyectos del Sr. Camacho no hagan más crítica la situacion de los contribuyentes.

Se ha concedido al Sr. D. Nicolás Salmeron un año de licencia, sin sueldo, como lo tenía solicitado.

Es casi seguro que el Sr. Alonso Martinez se opondrá al establecimiento del jurado para entender en las faltas de carácter político que cometa la prensa, fundándose en que no existiendo el jurado para los asuntos criminales, constituye un privilegio en favor de los periódicos.

De nuestro colega satírico *La Broma* tomamos lo siguiente:

«Los grandes hombres de la situacion estan muy satisfechos de su habilidad, porque con el pequeño sacrificio de regalar cinco distritos y dos senadurias, han improvisado un partido de oposicion que les servirá en todo lo que le manden.

Es una monería el nuevo partido. Tiene su jefe, sus generalitos, sus grandecitos de España, su marinito, y todo lo que necesita un partidito. Todo, ménos los partidarios.

D. Venancio, desde el banco azul:—Lo de Sagunto fué hecho de acuerdo con nosotros.

Sagasta, para sus adentros:—¡Que te resbalas, i eralta, que te resbalas!

Dice un periódico que en la administracion económica de Madrid no hay sellos para títulos académicos.

Pero, hombre... ¿Ni siquiera los hay falsos?

El imperio de Austria ha perdido su ministro de Negocios extranjeros, uno de los primeros diplomáticos que habia en Europa.

¡Qué bonita ocasion para darle un ascenso al marqués de la Vega de Armijo!

Llévenselo Vds., señores austriacos: se lo daremos arreglado á precio de fabrica.

En Francia tratan de establecer una contribucion sobre los solteros, que pagarán una cuota proporcionada á los años que lleven de celibato.

En España sería causa de una revolucion el que se intentara una cosa parecida.

Por eso ha desechado la idea el señor Camacho; pero como es hombre fecundo en ideas, ha discurrido presentar un proyecto de ley, imponiendo una contribucion á los españoles que no estén condecorados con alguna cruz.

Producirá una miseria. ¡Somos tan pocos!

Dice una carta de París, que los intransigentes ó revolucionarios socialistas han constituido en París un tribunal especial para juzgar al gobierno, al cual acusan de criminal. Dicho se está que en tal asunto figuran el ciudadano Eudes, la ciudadana Luisa Michel y otros personajes por el estilo. La reunion constitutiva principiò desanimada y compuesta de personas ajenas al club, pues allí se veían sombreros de capa y jente bien vestida; más tarde se llenó el salon de otras personas, dadas á promover chamusquinas, lleganlose á reunir como unas tres mil. La famosa Luisa dijo que se iba á juzgar al gobierno de Gambetta, á quien acusaba de enemigo del pueblo. Lo guason del caso está en que los acusadores son

jueces y los jueces son al par fiscales, de suerte que ellos lo son todo en un solo tiempo.

Segun los datos oficiales recibidos en la Direccion general de instruccion pública en 15 de Enero se debía á los maestros de escuela 5.358,387 pesetas y 60 céntimos; en 15 de Junio 5.285,926 pesetas 65 céntimos. Una friolera.

ORGANIZACION DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

CONSTITUCION DE COMITÉS.

Puebla de Alcocer.

Presidente.—D. José Chacon y Calderon.

Vice-presidente.—D. Justo Ruiz Murillo.

Vocales.—D. Antonio Mayoral. Isidro Merino.

Juan Ruiz Moreno.

Mateo Cardoso Rios.

Secretarios.—D. Lucas Cardoso.

José Manuel Luengo.

Capilla.

Presidente honorario.—D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo.—D. Santa Ana Pimentel.

Vice-presidente.—Higinio Diaz.

Vocales.—D. Crisanto Romero.

Raimundo Blanco.

Secretario.—D. Mariano García Ramos.

Alburquerque.

Presidente honorario.—D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo.—D. Mariano Alcantú.

Vice presidente.—Higinio Baz.

Vocales.—D. Pedro Enrique.

Miguel Santon.

Esteban Sudon.

Hermenegildo Guerra.

Secretario.—D. Fermin Llarena.

Vice-secretario.—D. Antonio María Albaran.

Dice La Revista Extremeña.

«Aunque otra cosa cree La Crónica es positivo que el secretario del gobierno de provincia, ananció no hace muchos dias, que estaba dispuesto a presentar la dimision de su cargo.»

Pues si el Sr. Diaz Tinoco anunció su dimision, lo cual niega de un modo terminante *El Independiente*, mas tarde, sin duda, hubo de cambiar de propósito.

Recordaría probablemente que de síbios es mudar de consejo.

Del resumen de las cantidades y valores de los principales efectos exportados por las aduanas de la Peninsula é islas Baleares durante el mes de Julio último, resulta que el valor de las exportaciones en el expresado mes ascendió á la suma de 40.984,822 pesetas, y en igual mes de 1880 á 41.401,821 habiendo, por consiguiente, una diferencia de ménos, en 1881, de 416,999 pesetas.

En los seis primeros meses del corriente año, el valor de los artículos exportados se elevó á la cantidad de 304.341,027 pesetas y en igual período de 1880, 233.478,174; diferencia de más en 1881, 20.862,853 pesetas.

Las anteriores cifras demuestran que si bien en Julio hubo una pequeña baja, en el valor de las exportaciones, en los meses anteriores el alza fué considerable y revela cuanto se ha desarrollado el tráfico.

Cuenta el céebre viajero Gerardo Rohlfs que en su última y reciente expedicion á Abisinia le llamó mucho la atencion el ver por las calles de las ciudades y de las aldeas varios niños

andando con dificultad y de dos en dos, atados por medio de pequeñas cadenas que los unian mutuamente por los pies. Preguntó la causa y averiguó que era un castigo impuesto por no haber sabido las lecciones ó haberse mostrado díscolos ó rebeldes en la clase.

Por lo visto en Abisinia se sigue aún aquel antiguo régimen de nuestros maestros «la letra con sangre entra.»

El señor director del Instituto provincial, nos remite para que le demos cabida la siguiente orden de la direccion general de Instruccion pública.

«Por Real órden de esta fecha se autoriza á V. S. por el presente mes para admitir á incorporacion los estudios de asignaturas compatibles hechos en seminario con posterioridad á la publicacion del decreto de 29 de Julio de 1874, mediante examen y pago de los mismos derechos exigidos á los alumnos de la enseñanza oficial y previa la presentacion de certificados de los que se pedirán las correspondientes acordadas á los establecimientos de donde procedan. Lo digo á V. S. á los efectos expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Octubre de 1881.—El director general, J. F. Riaño.»

El resultado que hasta el 19 inclusive ofreció la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, es el siguiente:

Soldados definitivamente	678
Idem condicionalmente	60
Redimidos	47
Sustituidos	7
Exentos que cubren plaza	56
Reclutas disponibles	1237

TOTAL INGRESADOS 2084

El ayuntamiento de Badajoz ha satisfecho á la Hacienda todo lo que le debia por descuentos sobre las asignaciones de empleados municipales, desde 1874 hasta la actualidad.

Segun parece la administracion económica reclama ahora los descuentos que debieron hacerse desde 1867 á 1873 74.

Han terminado las operaciones de la quinta.

En ellas ha cumplido como debia la Comision provincial.

Ojalá que al resolver otros asuntos, se hubiera inspirado en los mismos móviles á que ahora ha obedecido.

Ha fallecido el notario de Almendralejo D. José Tribiño.

El ayuntamiento de esta ciudad acordó hace algunos dias llevar á cabo la instalacion de la escuela de niños, para la que fué nombrado en virtud de oposicion, D. Antonio Gonzalez.

Hoy ha llovido abundantemente en esta ciudad.

Los agricultores están, pues, de enhorabuena.

Muy en breve se iniciará un asunto judicial que á juicio nuestro ha de fijar la atencion pública en esta ciudad.

Conforme á lo que anunciamos en el número anterior, el domingo 23 se reunirá el partido democrático progresista para la renovacion del comité.

CARTA DE PARIS.

Paris 13 de Octubre de 1881.

Laboratorio micrográfico.—Se van á instalar laboratorios destinados al examen micrográfico de las carnes de puerco saladas ó ahumadas procedentes del extranjero.

Serán instalados en los puntos del litoral y de la frontera abiertos á la

entrada de esas carnes, y estarán dirigidos por micrografos expertos nombrados por el ministro de Comercio.

Nos ha parecido útil dar algunos datos complementarios para dar á conocer de una manera precisa como serán organizados y funcionarán esos laboratorios, donde se tomarán las precauciones necesarias para preservar la salud pública.

Los micrografos expertos agregados á estos laboratorios tendrán un sueldo anual, y serán nombrados después de haber justificado su actitud técnica. Los candidatos que no tengan los conocimientos necesarios seguirán un curso especial que se creará á este efecto.

Las solicitudes para desempeñar este empleo de micrografos se dirigirán al ministerio de Agricultura y de Comercio, direccion del comercio interior, acompañadas de las piezas justificativas.

Se crea un curso especial de micrografía y helmintología para los que no tengan una instrucción suficiente. Este curso que es gratuito comenzará el 17 de este mes en la Escuela de Farmacia, y no comprenderá mas que doce lecciones.

Todas estas medidas indican que el gobierno piensa levantar en breve la prohibición de la entrada en Francia de las salazones procedentes de América, sustituyéndola por un sistema permanente de inspección sobre todas las carnes de puerco cualquiera que sea su procedencia.

La prohibición que pesaba sobre las carnes de América ha causado una agitación bastante profunda, que felizmente va á desaparecer. Nuestra marina mercante había perdido un flete importante, que solo por el puerto del Havre se cifraba en más de 40 millones de kilogramos por año. Además, las clases obreras han estado privadas de un alimento sustancial y poco costoso, que hubiera sido cruel no restituirselo á la aproximación del invierno.

Es de esperar que los americanos más circunspectos en vista de los perjuicios que les ha causado la interdicción, pondrán más cuidado en la confección de sus salazones.

Alemania nos ha precedido en la organización de este servicio micrográfico. Existe en el imperio un verdadero ejército de micrografos, cuya investigación pesa sobre las carnes del mismo país, vigilancia que se explica dados los casos de trichinosis ocurridos por la costumbre de comer casi cruda la carne de puerco salada.

Se ha pretendido que la sal mataba la trichina, pero es un error, según parece. La sal, por el contrario, tiene el inconveniente de exigir, para destruirla, una cocción mucho más prolongada que si se tratara de carnes frescas. Se ha dicho también que las trichinas encontradas en las salazones estaban muertas; pero algunos hombres de ciencia aseguran que no están sino adormecidas, reavivándose fácilmente en un medio favorable.

La Tribuna Médica cita experimentos en los que la resistencia de la trichina alojada en un jamon se ha elevado á 118° centígrados.

La instalación de un servicio de micrografos expertos no debe hacer perder á nuestras poblaciones la buena costumbre de cocer fuertemente las salazones de puerco, que es el mejor medio de preservación. Cómo explicar la completa inmunidad de que han gozado los consumidores franceses durante más de quince años que comen salazones americanas no comprobadas?

El servicio micrográfico es el primer ensayo de una organización central de los servicios de sanidad. Esperamos que el gobierno no se detendrá ahí. No son las carnes saladas los únicos peligros para la salud. El vino, la leche y otras sustancias, son el objeto de muchas falsificaciones de pernicioso influjo sobre la salud. Por qué no ha

de hacer expertos para estos productos que dependan de la autoridad central?

Es notorio que, fuera de algunas grandes ciudades, la policía municipal no se ocupa nada de tan importante servicio.

Cuestion es ésta sobre la que se ha llamado la atención del gobierno diferentes veces, sobre todo en el Congreso higiénico de 1878. El envenenamiento público bajo todas sus formas amenaza, en efecto, entre nosotros tomar un carácter crónico.

C. L.

GACETILLAS.

Apresiasión de un hombre de negocios. Le recomendaron para socio de una empresa suya á un tal X, diciéndole que era un hombre tan inteligente, que en dos años había hecho nuevecientos mil pesetas de capital.

—¿Dónde las ha encontrado?—preguntó aquél.

—En ninguna parte; las ha ganado.

—No lo creo.

—Aseguro á Vd. que las ha ganado.

—Imposible, esa cantidad no se gana, se toma.

Examinándose un seminarista le preguntó un profesor, que era por cierto grueso:

—Diga Vd., ¿le parece que en el caso de urgente necesidad podría un sacerdote bautizar con caldo?

—Distingo;—contestó aquél sin inmularse,—si el caldo es del que Vd. debe tomar, de ninguna manera; pero siendo del que nos dan en el seminario, creo que no habría inconveniente alguno.

Mañana 23 dará principio á sus tareas la compañía dramática que dirige D. Ricardo Simó, con el drama del Sr. Echegaray *En el puño de la espada* y el juguete cómico del Sr. Blasco, *El vecino de enfrente*.

Las calles están cada vez más sucias. Y los municipales impertérritos.

Hemos recibido el número 38 año 15 de *La ilustración española y americana*.

Contiene la crónica general por D. José Fernandez Bremon, la quincena parisien por Prat, artículos de los señores Ortega Munilla, Perez de Guzman, Garcia Cadenas, Castro y Serrano, y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número y el suplemento que le acompaña, citaremos los siguientes:

El rey de Portugal.—Lobremus, cuadro de nuestro paisano D. Nicolás Megias.—El martirio de Santo Tomás, cuadro de Rubens.—Tapiz del siglo XV.—La litera y el nagon. Administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Hemos recibido el primer número de la revista ilustrada *El Siglo XIX* que ha comenzado á publicarse en la corte bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa señor Gamiz-Soldado, cuyo sumario es el siguiente:

Nuestro grabado.—Nuestra bandera.—La Catedral de Toledo, por Emilio Castelar.—Polonia, por Roque Barcia.—El Maestro de Escuela por Manuel Prieto y Prieto.—El progreso, por Joaquín G. Gamiz-Soldado.—Balada, por Pedro Antonio Alarcon.—Meditación, por Antonio R. Garcia-Vao.—En el álbum de una niña, por Angel del Palacio.—La locomotora, por Justo S. Lopez Gomara.—La primera duda, por Hernán Gonzalez.—Genios del siglo (Castelar y Victor Hugo), por Francisco Arechavala.—Los libros.—Los teatros. Noticias.

Recomendados á nuestros suscritores la nueva publicación que contiene un magnífico grabado de D. Manuel Maria José de Galdó, debiendo dirigirse los pedidos de números y las cartas de suscripción á la imprenta de D. Diego Pacheco, Cervantes, 8, Madrid.

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

PLAZAS.	Beneficio	Daño.
Alicante		3/8
Barcelona		3/8
Bilbao		1/2
Cádiz		3/8
Córdoba		3/8
Granada		3/8
Málaga		3/8
Santander		3/8
Sevilla		3/8
Tarragona		1/2
Valencia		3/8
Valladolid		1/2
Zaragoza		3/8
Madrid		1/2
Coruña		1/2
Jerez		1/2
Pamplona		1/2

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 4 por 100 anual.

Admisión de depósitos en efectivo, alhajas y valores de Estado. Cobro de cupones.

Paris á corto 5 06—Londres á largo 48-40.

Cede papel Barcelona 3/8 beneficio.

NOVEDAD.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA. procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital de la isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascarilla Americana», cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extranjeras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascarilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, erupciones, y erupciones herpéticas.

La «Cascarilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Gondonería de D. Gerónimo Rodríguez, calle de San Juan, núm. 35, á 6 y 4 reales caja.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servirá ningún pedido sin que se ade ante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de Paris de 1878 y en otras regionales.

Esta muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan cuatro cuartos por botella.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medica-

mento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miguel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Tenia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Píldoras ex-las cuales si existe la Tenia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anillo. Estas píldoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas vermifugas de Moreno Miguel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Píldoras exploradora 4 rs. caja. Grageas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdago, San Juan, 47.



LOMBRIZ SOLITARIA
Curación con GLOBULOS SECRETAN. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris. — Depósito SECRETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS. — Precio 48 REALES. Evitar Imitaciones.
En Badajoz, D. J. Jimenez.

ASMA.

SOFOCIAON, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, ETC.



Nuevo y sorprendente descubrimiento Polvos anti-asmáticos de GASTALDO.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositario: Badajoz, farmacia y droguería del Sr. D. Ricardo Camacho, Gobernador, 2, y Plaza de San Juan, 10.

Despacho central: Farmacia del inventor Silla provincia de Valencia.

TÓNICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

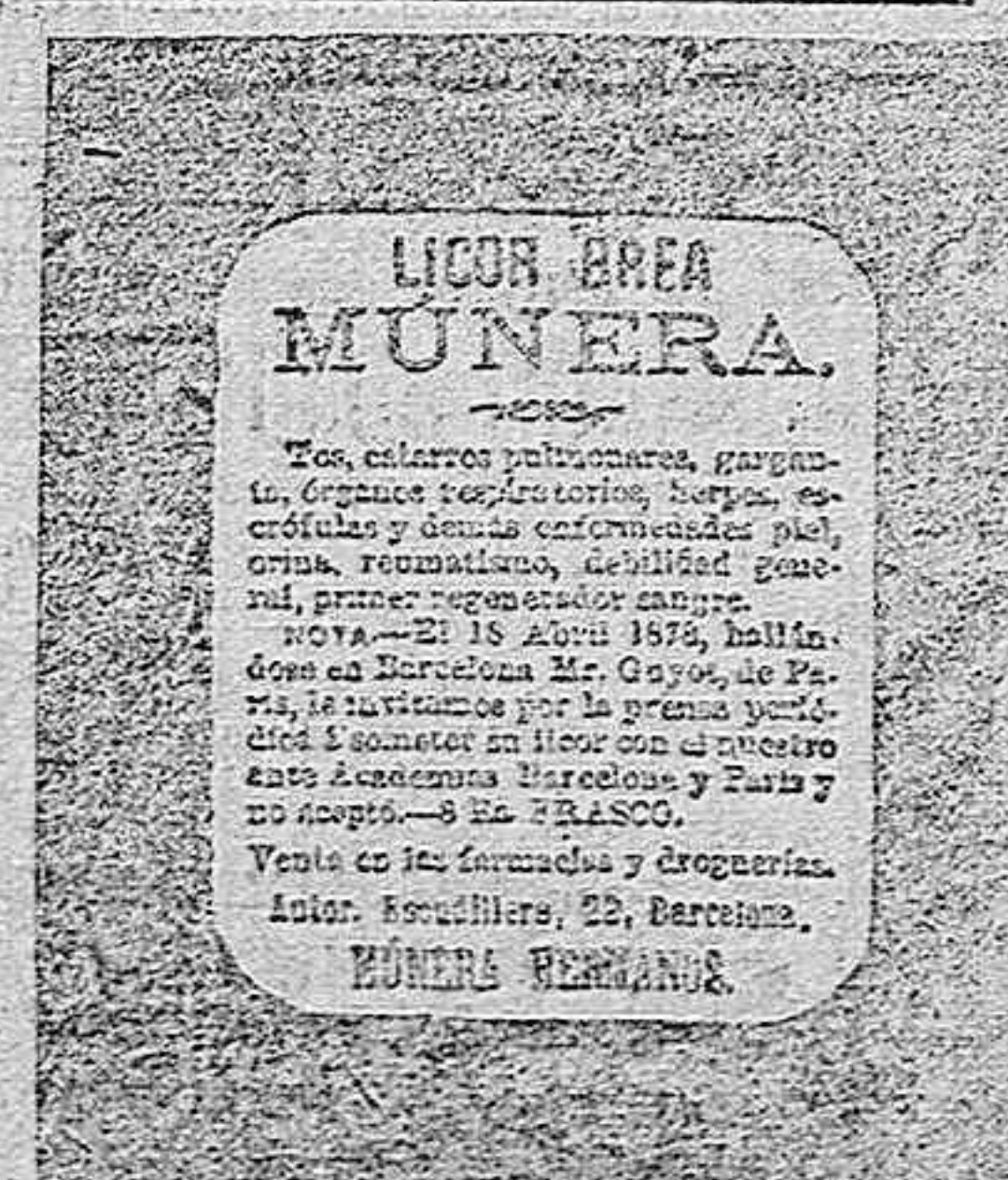
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

APARATOS ELECTRICOS.

Idelfonso Sierra (constructor). Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.



GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



LICOR BREA MÜNNERA.
Los esternos pulmonares, garganta, granos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades pleurales, reumatismo, debilidad general, primer regenerador capilar.
NOVA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Goye, de Paris, se le invitó para la prueba y ofreció el licor en licor con el nuestro ante el Sr. D. Blasco y Paris y no admitió.—S. D. BLASCO.
Vente en las farmacias y droguerías. Autor. Escudellers, 23, Barcelona. MÜNNERA BERNESE.

TODOS LOS MODELOS?
 POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)
BADAJOS.--Plaza de la Constitucion, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
 Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA
 COMPANIA tiene establecida en todas las capitales
 de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo
 Enseñanza gratis á domicilio.
 10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compania Fabril Singer
 TODOS LOS MODELOS
 por 10 reales semanales,
 sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitucion, 18.—Badajoz.

**CAFES Y TES
 DE LA COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compania la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recientes á la disposicion del público en los establecimientos de la Compania en paquetitos de 4 y 8 sacos ferados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 r. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compania Colonial, Sres. Alvarez y Compania, calle de San Juan núm. 15.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compania. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como edla vabilidad de las clases, condicion esencialísima para la saticcion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compania Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.

OFICINAS..... Palma Alta, 8,..... } MADRID.

De esta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al ótis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacútico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI. PARIS.

PEDRO RICO.

MALAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS.

Agencia de Aduanas.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y comp., de Sevilla.
 Sres. Segovia, Cuadra y Comp., de Sevilla.
 D. Tomás Haynes, de Cádiz.

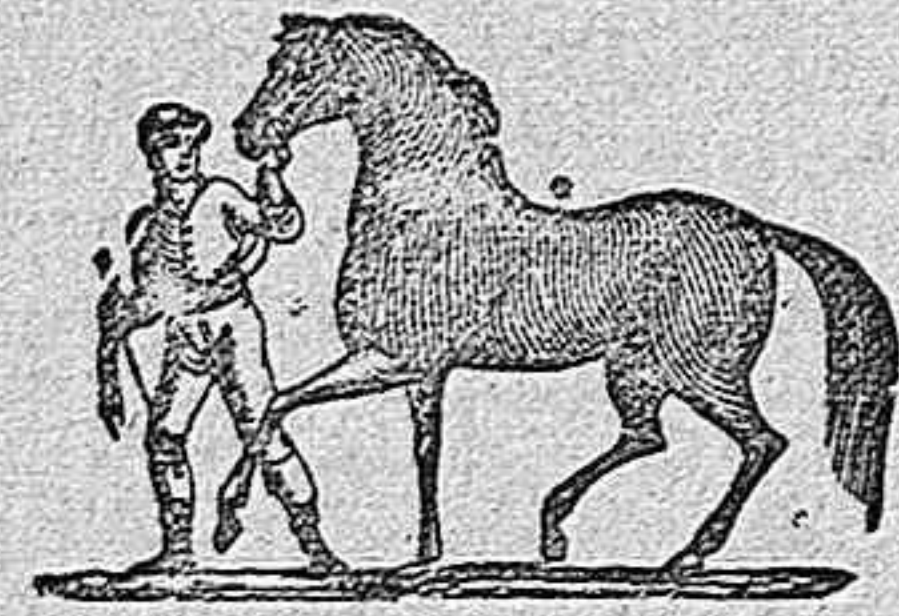
Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.
 Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Celta y Marsella.
 Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tanger.
 Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.
 Esta casa se encarga de la recepcion, despacho y reexpedicion ó embarque de mercancías de todas clases para todas partes con las mayores economías en gastos y comisiones.

VAPORES DE LOS SRES. VINUESA Y COMP.
 Manuel Espalin.
 Nuevo Extremadura.
 Nuevo Valencia.
 Cámara.
 Viouesa.
 Andalucía.

VAPORES DE LOS SRES. SEGOVIA, CUADRA, COMP.
 San Fernando.
 Lafitte.
 Luis de Cuadra.
 Vargas.
 Segovia.
 Guadalete.
 Guadiana.

VAPORES DE DON TOMÁS HAYNES.
 James Haynes.
 Ana Haynes.
 Pablo.
 Península.
 San Servando.
 Andaluz.

TOPICO ESPECIAL DE TOLEDO



PREPARADO EXCLUSIVO DEL FARMACÉUTICO
F. TOLEDO YERTO.

Alumno premiado con el título de Licenciado en farmacia.

Vexicante-resolutivo enérgico é instantáneo. Sin rival para la curacion pronta de las anginas, artritis, alifases, esquinces, exortosis, esparavanes, sobretendones, reumatismo, pulmonia y otros muchos casos; sin dejar mancha, ni destruir el bulvo piloso.

Se expende á 10 y 20 fs. frasco en las farmacias siguientes: Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, Madrid.—Molineró, Granada.—Linares, Molina de Murcia.—Marqués y Matas, Hospital, 103, Barcelona.—Belanude, Valencia de Alcántara.—Martinez, Arroyo del Puercó.—Ginestal, Guareña.—Valverde, Merida.—Gragera, Montijo.—Vazquez, Llerena.—Fernandez, Jerez de los Caballeros.—Soto, Barcarrota.—Viuda de Antolin, Santa Maria.—Camacho, Badajoz y otras.

Los pedidos al por mayor se harán á su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada ó á D. Ricardo Camacho, Farmacia y drogueria, Campo de San Juan, Badajoz.

FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

DE

BARCELÓ Y TORRES.

MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

Probad una sola vez este selecto aguardiente y hallareis en él una finura y una especialidad admirables.

No hay otro aguardiente que le iguale.

Ventas en Badajoz; en todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden a 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales. Carretas, 39 principal.—Madrid.

BRONQUITIS-RESFRIADOS-CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^o FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^o FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del D^o Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de VINO CREOSOTIZADO y Aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVÉAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Badajoz

D. J. Gimenez

BELLOTA.

A voluntad de su dueño, se cede bellota para 200 cerdos cebones y 600 granilleros; la

persona a quien convenga este aprovechamiento, puede dirigirse en la provincia de Córdoba a Joaquin Gallardo Ramirez, en la villa Pedroche.